

Férreo respaldo del PC a diputado Hugo Gutiérrez y su presentación ante la CIDH

Dirigentes y parlamentarios del partido Comunista manifestaron su respaldo al diputado de esta colectividad, Hugo Gutiérrez, ante la acción iniciada en su contra por la Derecha en el Tribunal Constitucional la cual busca su destitución por supuestos actos de “incitación a la violencia “en el marco del estallido social.

Además, desde el PC se plegaron a la presentación hecha por la defensa del legislador por Tarapacá ante la Comisión Interamericana de DD.H.H. por esta misma causa.

Así lo expresó el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, quien señaló que la extrema Derecha con su denuncia en contra de Hugo Gutiérrez, busca, en complicidad con el gobierno, restringir la libertad de expresión, así como los derechos políticos más esenciales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-1.mp3>

Guillermo Teillier expresó que esta denuncia en contra del diputado Gutiérrez corresponde a una persecución permanente en contra de la bancada del partido Comunista, utilizando para ello, elementos de prueba que ya fueron desechados en su oportunidad por el propio Tribunal Constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-2.mp3>

En un sentido similar, el Secretario General del partido Comunista, Lautaro Carmona, acusó a la Derecha de basarse en resquicios heredados por la Constitución de Pinochet, para afectar la soberanía y la representación popular que significa la elección de Hugo Gutiérrez como diputado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-3.mp3>

Camila Vallejo, jefa de la bancada comunista, advirtió que esta estrategia persecutoria en contra de Hugo Gutiérrez, no es más que una obsesión por afectar a toda la representación parlamentaria de su colectividad, una vez más mediante la manipulación mediática e ideológica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-4.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, señaló que lo ocurrido con el diputado Hugo Gutiérrez representa una nueva forma de autoritarismo y represión ejercida por la Derecha en el Continente y que antes se representaba mediante Golpes de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-5.mp3>

Por su parte, el abogado Fernando Monsalve, quien representa jurídicamente a Hugo Gutiérrez, explicó que ya han presentado ante la Comisión Interamericana de D.D.H.H una petición de resguardo de garantías del parlamentario comunista que han sido vulneradas, tales como la libertad de expresión , de protesta social y el acceso a la justicia, entre otros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-6.mp3>

Finalmente, el propio diputado Hugo Gutiérrez junto con agradecer el respaldo de toda la dirigencia y militancia comunista, señaló que esta argucia de la Derecha por deshumanizarlo e instalarlo como un provocador de la desobediencia civil, se basa en la imputación de delitos que se ha comprobado, jamás ha cometido.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-7.mp3>

Tal como lo explicó la defensa jurídica del diputado Hugo Gutiérrez, la acusación en su contra se basa en un principio conocido como “lawfare”, que significa una guerra judicial abusando en este caso de instituciones políticas como es el Tribunal Constitucional.

Por eso han pedido a la Comisión Interamericana de DD.HH, que se resguarden las garantías del parlamentario en torno a sus derechos políticos, la libertad de expresión, el acceso a la justicia y su derecho a la protesta social, pero al mismo tiempo, se establezcan medidas cautelares que impidan su destitución, mientras no resuelven estos asuntos de fondo.

Diputada Vallejo denuncia que

miles de familias no han recibido ningún apoyo social en medio del Estado en medio de la pandemia

Luego de que muchas personas señalaran que no calificaron para ningún apoyo social pese a no estar recibiendo ingresos, la diputada Camila Vallejo abrió una plataforma para reunir las denuncias y hacerlas llegar al ministro de Desarrollo Social.

La parlamentaria comunista ya ha recibido más de 1.600 denuncias de personas que no calificaron para ningún apoyo social del Estado, ni bono Covid ni Ingreso Familiar de Emergencia. Esto pese a que, según señalan, son personas que se encuentran con muy pocos recursos o derechamente sin ingresos.

La Jefa de Bancada del PC informó que muchos hogares de la Pintana, Puente Alto y La Florida, no han recibido ninguna ayuda del Estado, pese a tratarse de sectores con mucha pobreza.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/VALLEJO-1.mp3>

La parlamentaria además aclaró que se encuentra reuniendo esta información a través de una plataforma de encuesta para hacerla llegar al ministro de Desarrollo Social, Cristián Monckeberg, y así poder solucionar esta grave situación.

Impuesto a los súper ricos de Chile: La propuesta PC para ayudar a las familias más golpeadas por la crisis

A través de una conferencia de prensa vía zoom, las bancadas del Partido Comunista y de la Federación Regionalista Verde Social anunciaron la presentación de un proyecto de ley que confirma la idea de generar un impuesto a las grandes riquezas, con la finalidad de crear una renta de emergencia para que las familias vulnerables enfrenten los efectos económicos del COVID-19.

En ese marco, la diputada Camila Vallejo destacó la importancia de avanzar en la Reforma Constitucional, pues existe la convicción de que sectores económicos de mayores ingresos sean parte de las soluciones de quienes hoy están sufriendo la cesantía, el hambre y la incertidumbre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-1.mp3>

La jefa de la bancada PC agregó que existen condiciones para avanzar en esta propuesta, porque hay riquezas suficientes para poder establecer mayores mecanismos de recaudación fiscal que permitan tener mayor holgura para enfrenar las políticas económicas que ayuden a las familias trabajadoras.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-2.mp3>

La diputada Alejandra Sepúlveda, jefa de la bancada de la

Federacion Regionalista Verde Social, sostuvo que es momento de que las grandes riquezas del país sean responsables con la difícil situación que está atravesando la población que sufre efectos del COVID-19.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-3.mp3>

Por su parte, la diputada Karol Cariola agregó que nuestro país es uno de los países más desiguales en términos de distribución de la riqueza. Eso da cuenta de que existe un sector de la población que tiene un capital acumulado que es muy alto y lo hacen quedar dentro del ranking de los más ricos del mundo, cuando hoy hay una parte de la población que lo está pasando mal y tienen problemas de alimentación y subsistencia a raíz de la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-4.mp3>

La diputada Cariola subrayó que la presentación de esta Reforma Constitucional es un acto de justicia y una necesidad, pues si bien gobierno ha dicho que no alcanzan los recursos para cubrir todas las necesidades, los recursos en Chile están, el problema es que están mal distribuidos y a eso estamos apelando, subrayó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-5.mp3>

El diputado Daniel Núñez, sostuvo el 1% de chilenos se apropia del 30% de toda la riqueza que se produce en el país, situación de injusticia y desigualdad que se agrava con la crisis social y económica que vivimos con el coronavirus. De

ahí la necesidad de proponer este impuesto transitorio a los súper ricos, equivalente al 2,5 % de su patrimonio ,para dotar de mayores recursos al estado para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-6.mp3>

Daniel Nuñez señaló que de aprobarse esta iniciativa se podría recaudar más de US\$6 mil millones que podrían generar una renta básica digna y que pueda llegar a todos quienes la necesiten, sin la letra chica que tiene todas las ayudas del Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CAMILA-7.mp3>

En términos específicos, la moción establece un impuesto transitorio equivalente al 2,5 % del patrimonio de las personas más ricas para dotar de mayores recursos al estado para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social. Según los cálculos realizados, con la implementación de este tributo se podrían obtener recursos por más de US\$6 mil millones, que permitirían entregar una Renta Básica de Emergencia por sobre la línea de la pobreza al 80% de los hogares más vulnerables.

#NoTenemosMinistra la viral

consigna que agrupa el transversal rechazo a designación de Macarena Santelices

Parlamentarias, dirigentes feministas y agrupaciones gremiales, se sumaron a las críticas por el nombramiento de Macarena Santelices como nueva ministra de la Mujer y Equidad de Género, dada la identificación y simpatía manifestada por la nueva secretaria de Estado con la Dictadura militar, recordando además que es sobrina nieta de Augusto Pinochet.

La presidenta de la comisión de género de la Cámara, Camila Vallejo, señaló que tras esta resolución del gobierno, ha primado el cuoteo político por sobre una planificación de acciones concretas en favor de la mujer.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ESTUP ENDA-1.mp3>

Camila Vallejo emplazó a la nueva secretaria de Estado a dar a conocer lo antes posible su agenda de iniciativas en el ámbito de la protección e igualdad de género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ESTUP ENDA-2.mp3>

Por su parte la diputada y presidenta de Convergencia Social Gael Yeomans advirtió que existe preocupación por la postura abiertamente favorable a la Dictadura expresada por la ex alcaldesa de Olmuè y ahora asumida como Ministra de la Mujer.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ESTUP ENDA-3.mp3>

En tanto, la diputada socialista Maya Fernández acusó al Ejecutivo de seguir dando pasos en falso al nombrar a una ministra que hace apología de la represión y el terrorismo de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ESTUP ENDA-4.mp3>

Virginia Palma, presidenta de la ONG Acción Mujer y Madre calificó como “provocador” que Sebastián Piñera nombre en una cartera de profunda sensibilidad como es la de la Mujer y Equidad de Género, a una persona que carece del expertiz y la capacidad que esta importante labor demanda.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ESTUP ENDA-5.mp3>

Por su parte, Vesna Madariaga, presidenta de la Asociación de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género expresó que el nombramiento de Macarena Santelices en esta cartera es una ofensa para las mujeres que lucharon por reivindicar nuestra democracia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ESTUP ENDA-6.mp3>

Consignar que diversas dirigentas políticas de oposición expresaron en una declaración pública que el nombramiento de la nueva ministra de la Mujer, luego de 53 días de vacancia

del cargo en medio de una crisis política y luego sanitaria expresa la desidia del gobierno de Sebastián Piñera respecto al mandato entregado por la ciudadanía .Además consideraron impresentable que en medio del aumento de las denuncias por violencia de género, la nueva ministra no tenga experiencia ni conocimientos respecto a los ámbitos de competencia de su cartera.

En tanto movimientos feministas así como organizaciones sociales, rechazaron el nombramiento de Macarena Santelices como Ministra de la Mujer y Equidad de Género al considerar que la nueva secretaria de Estado, ha manifestado abiertamente su simpatía por el Dictadura militar, relativizando además las violaciones a los DD.HH.

Así lo expresó la vocera del movimiento 8M Javiera Manzi señalando que la designación de la ex alcaldesa de Olmuè y militante UDI representa un gesto hacia el negacionismo y el terrorismo de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/JAVIERA-1.mp3>

La dirigente feminista insistió que la nueva ministra de la Mujer y Equidad de género debiese renunciar, pues en un momento tan complejo para el país como esta crisis social y sanitaria, no cuenta con las condiciones para cumplir un rol tan estratégico para las mujeres.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/JAVIERA-2.mp3>

Para la Coordinadora 8M que la sobrina nieta de Pinochet haya sido la elegida, es una “provocación para el movimiento feminista, movimiento que ha luchado fuertemente contra todas

las formas de violencia hacia la mujer y que exige una ministra capacitada en la defensa de los derechos de las mujeres y las disidencias sexuales”, enfatizaron.

Ingresan a la Cámara proyecto de ley para proteger a trabajadores/as de despidos y descuentos en medio de la emergencia sanitaria

La diputada Camila Vallejo, acompañada por los diputados Daniel Núñez (PC) y Manuel Monsalve (PS) ingresaron un proyecto de ley que busca suspender la aplicación de la causales de “despido por necesidades de la empresa” o “fuerza mayor” ante la emergencia del coronavirus durante los próximos 4 meses.

La iniciativa agrega que el trabajador no podrá ser objeto de menoscabo alguno como consecuencia de la emergencia por el coronavirus, tales como descuentos en sus salarios por inasistencias o retrasos vinculados con ésta.

La autora del proyecto, diputada Camila Vallejo, dijo que buscan tramitar con prontitud la inaplicabilidad de la causal de despido por necesidad de la empresa o por razones de fuerza mayor, así como también no aplicar los descuentos por ausentarse los trabajadores o llegar tarde al lugar de trabajo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CAMI>

[LA-1.mp3](#)

Camila Vallejo añadió que el proyecto es para abrir la discusión y convocar al Ejecutivo para que pueda ponerse a disposición de este debate y tomar las medidas que le competen.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CAMI-LA-2.mp3>

En términos específicos, el proyecto incorpora el artículo 29 transitorio al Código del Trabajo, señalando que: “El empleador no podrá invocar, para poner término al contrato de trabajo, la causal prevista en el inciso primero del artículo 161 de este Código, ni procederá la expiración ni la terminación del contrato de trabajo por la causal de fuerza mayor contemplada en los artículos 137 y 159 del mismo cuerpo legal, desde el 19 de marzo hasta el 19 de julio del año 2020.

Agrega el texto que «El trabajador no podrá ser objeto de menoscabo alguno como consecuencia de la emergencia por el coronavirus, tales como descuentos en sus salarios por inasistencias o retrasos vinculados con ésta.”

**Exigen terminar sistemática
represión policial contra**

Brigadas de Salud

Diputados PC afirmaron que voluntarios cumplen una labor humanitaria y que de acuerdo a los tratados internacionales, no pueden ser atacados por las fuerzas de seguridad.

Santiago, 9 de marzo 2020.- Un emplazamiento al presidente Sebastián Piñera a terminar con la represión policial que afecta a las Brigadas de Salud en la Plaza Dignidad, formularon este lunes la bancada del Partido Comunista y los voluntarios que cumplen una labor humanitaria en el contexto de las movilizaciones que se realizan en la llamada zona cero de la capital.

Los profesionales de la salud, voluntarios de las brigadas Dignidad, Movimiento Salud en Resistencia, Brigada Lucha como Gladys, Rescatistas Voluntarios y Brigada B, denunciaron la sistemática represión que sufren y que el viernes pasado, afectó el puesto ubicado frente a la Facultad de Derecho de la U. de Chile, el que resultó incendiado producto del lanzamiento de una bomba lacrimógena que quemó todos los insumos de primeros auxilios.

Los diputados y diputadas, Camila Vallejo, Boris Barrera, Marisela Santibáñez y Amaro Labra, respaldaron la labor que desempeñan los rescatistas e hicieron un llamado a Piñera a que cese la represión.

El jefe de la bancada PC, Boris Barrera, denunció que el incendio afectó al puesto de trabajo de las brigadas Dignidad y Pio Nono en la feria artesanal frente a la facultad de derecho y que pese al fuego “carabineros siguió atacando el puesto médico con bombas lacrimógenas. Por lo tanto, creemos que es una acción irresponsable y hacemos el emplazamiento al presidente Sebastián Piñera a que cese de inmediato la represión”

Barrera afirmó que los voluntarios “están cumpliendo una labor humanitaria y estamos seguros que si no existieran, ya que son

más de 20 las brigadas, habría mucho más muertos, muchas más personas sin ojos. Gracias al actuar de ellos, a su entrega voluntaria, han logrado atender a los heridos y derivarlos, cuando la complejidad es mayor, a un centro de salud”

El legislador indicó que a diferencia de lo que ocurre con los grupos de ultraderecha, “carabineros protege a individuos armados que atacan y amenazan de muerte a la gente. Esto contrasta con lo que hacen con las brigadas de salud, que son neutrales y atienden a cualquier persona (...) Por ello, el emplazamiento es a Piñera, que cese de inmediato la represión a todos los puestos médicos y a los brigadistas que están haciendo una labor humanitaria”

Policía politizada

Por su parte, la diputada Camila Vallejo, junto con condenar el actual de carabinero, señaló que es lamentable el ataque incendiario a este sitio de salud que “lo único que hace es una labor humanitaria atendiendo no solamente los manifestantes, sino que a todo aquel ciudadano que se ve afectado por la fuerza policial o cualquier otro evento que derive en una herida o daño a la integridad física de las personas”

Agregó que, por tanto, “lo que corresponde al gobierno es resguardar esta labor. Según los tratados internacionales, no puede haber ataque por parte de las fuerzas de orden y seguridad a estos puestos de trabajo, que además son voluntarios. El gobierno puede tener la opinión que sea respecto de la manifestación, pero no puede permitir este ensañamiento que está existiendo de parte de carabineros hacia los manifestantes y menos aún, respecto de aquellos que están haciendo una labor humanitaria como lo es la brigada de salud y también bomberos, porque también hemos visto a bomberos afectados y a funcionarios del INDH atacados con perdigones”.

“Hacemos un llamado, un emplazamiento al presidente de la

República a parar esta situación a resguardar la labor de aquellos que están haciendo una labor humanitaria y a terminar con esta policía politizada que tenemos hoy día. Lamentablemente la policía está torturando, quitándole los ojos a los ciudadanos, al pueblo que se moviliza, pero están resguardando aquellos grupos ultraderechistas, matones que van a la calle y que están atacando las personas, están saliendo a amenazar, a golpear a quienes circulan por la calle y están saliendo armados. No podemos permitir que la policía siga actuando de esta manera super ideologizada que hace diferencia entre aquellos que están por el rechazo y aquellos que le están diciendo a este gobierno que necesitamos hacer cambios de fondo y una nueva constitución y menos se puede permitir el ataque a la brigada de salud. Por eso, a terminar con esta situación de policía politizada y con el ensañamiento con los manifestantes” afirmó Camila Vallejo.

La labor de los voluntarios

La integrante de la Brigada Dignidad, Amor Becerra, denunció que carabineros ni siquiera permitió evacuar el lugar, ya que siguió lanzando bombas lacrimógenas mientras el puesto se incendiaba. Afirmó que los brigadistas, “según los acuerdos de Ginebra, podemos actuar como voluntarios y profesionales de la salud en un punto neutral del conflicto para salvar heridos y para mantener la salud. Por eso queremos pedir que paren la represión contra las brigadas, tanto con los puestos como con los rescatistas que andan en terreno en las manifestaciones”

Por su parte, Pavel Pavelic, de la Brigada Rescatistas Voluntarios dijo que les preocupa que “se está haciendo una campaña de descrédito hacia la labor que estamos desempeñando y esto puede escalar a que individuos se sientan con la autoridad de atacar los puestos de salud. La madrugada de ayer y el sector de GAM, que es ocupado por varias brigadas, supimos que el puesto sufrió un amago de incendio. Por relatos de personas que viven en la calle, nos enteramos que sujetos desplazándose en vehículos en la zona fueron interceptados con

artefactos incendiarios. Queremos saber por qué hay una doble medida. Se tolera de cierta manera, el accionar de grupos violentos, pero se actúa en contra de personas que estamos prestando una labor humanitaria. Por ello, pedimos no criminalizar nuestro trabajo”

En esa línea, Macarena Neira, enfermera integrante de Rescatistas Voluntarios, puntualizó que “somos profesionales de la salud y rescatistas autoconvocados que hacemos ese trabajo de manera voluntaria, sin recibir ningún pago y lo hacemos en pro de las personas que se están manifestando y que por el actuar indebido de carabineros resultan lesionados. Por ello solicitamos que nuestro trabajo no sea atacado. Si no existieran estas brigadas dentro de la Plaza Dignidad, existiría una saturación aún mayor de los servicios de atención primaria de salud ya que nosotros logramos de cierta manera, descongestionar este sistema”.

Diputados de Unidad para el Cambio rechazaron que no se incluyera Asamblea Constituyente, paridad de género y escaños reservados o representación de pueblos originarios e independientes

Tras la votación en general y particular del proyecto de reforma constitucional sobre proceso constituyente y que salió

de la Cámara de Diputados sin incluir la Asamblea Constituyente, sin paridad de género, ni escaños para pueblos originarios o representación de los independientes, además del quórum de amarre de 2/3; desde el bloque “Unidad para el Cambio” criticaron a quienes fueron parte de este acuerdo firmado de espalda a la ciudadanía.

En primer lugar, la diputada Camila Vallejo recordó que el acuerdo no contemplaba ni paridad de género, ni escaños reservados ni listas de independientes, además de estar marcado “por la doctrina de Jaime Guzmán que la amarra al quórum de los 2/3.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-1-1.mp3>

Por su parte, la diputada Karol Cariola criticó a quienes firmaron el acuerdo con una Derecha que desde un comienzo estuvo en contra de integrar estos aspectos demandados por el movimiento social ni de permitir hacer mejoras de forma democrática por la vía legislativa, como por ejemplo haber incorporado la tercera opción de la Asamblea Constituyente al plebiscito .

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-2-1.mp3>

En tanto, la diputada Carmen Hertz sostuvo que es algo deleznable en la historia de Chile que aquellos que suscribieron este supuesto “acuerdo por la paz y Nueva Constitución”, hoy permitan que no exista paridad de género, escaños reservados para los pueblos originarios y representación de independientes.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-3-1.mp3>

Del mismo modo, el diputado Jaime Mulet, recalcó que en este acuerdo está el candado de Jaime Guzmán con los dos tercios y otra serie de restricciones que hacen que este proceso constituyente no sea verdaderamente soberano y hoy día cumplieron dicho acuerdo, cumplió la derecha, pero también lo que fue la exConcertación más el Frente Amplio, un nuevo duopolio que se está estableciendo en el país y que le está dando la espalda a la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-4-1.mp3>

Al respecto, la jefa de la Bancada Regionalista, Alejandra Sepúlveda, señaló sentir una indignación tremenda, porque lo que hizo este acuerdo es mentirle a Chile, a las mujeres que esperaban tener una cuota al ser el 51% de la población, también los independientes que no tienen cupo ni posibilidad de ser electos, ni a los pueblos originarios que tampoco tienen voz, este es un acuerdo que calificó como mentiroso.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-5-1.mp3>

Los parlamentarios de “Unidad para el Cambio” denunciaron que si bien este acuerdo entre sectores de la ex Concertación y el Frente Amplio está en la línea de buscar un cambio en la Constitución, finalmente no permite democratizarla, pudiendo terminar este proceso con una Carta Fundamental exactamente igual a esta que hemos tenido durante 40 años y que ha desarrollado un modelo económico y social tremendamente desequilibrado con concentración de la riqueza, con falta de democracia, es por eso que hoy ha sido una muy mala señal para todo nuestro país, concluyeron.

Importante reunión de Bancada #40Horas con presidentes de todos los partidos de oposición

La Bancada por las 40 horas se reunió con los presidentes de todos los partidos de oposición para consolidar el apoyo al proyecto que rebaja la jornada laboral y preparar lo que será su pronta votación en sala el próximo 23 de octubre.

La diputada comunista Camila Vallejo, promotora de la iniciativa, relató que en la reunión reafirmaron el respaldo transversal de la oposición a esta propuesta, además de coordinar los trámites legislativos que esperan sortear para su aprobación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/UNIDAD-1-1.mp3>

Del mismo modo, el presidente del Partido Radical, Carlos Maldonado, hizo un llamado al gobierno a dejar de lado el ideologismo, y enfrentar un debate serio y responsable sobre la precariedad laboral que afecta a los trabajadores.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/UNIDAD-2-1.mp3>

El presidente de Partido Por la Democracia, Heraldo Muñoz, también ratificó su respaldo al proyecto de 40 horas,

agregando que el ejecutivo debe dejar de lado el obstruccionismo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/UNID-AD-3-1.mp3>

Javiera Toro, presidenta de Comunes, sostuvo que la oposición tiene el deber de unirse en torno a una propuesta como la de las 40 horas, la cual nace desde el Parlamento pero ha sabido luego, conectarse con las distintas organizaciones sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/UNID-AD-4.mp3>

Para la presidenta del Partido Humanista, Catalina Valenzuela, este tipo de debates son elementales en una sociedad que debe poner al ser humano como un valor central y objeto de protección de los D.D.H.H.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/UNID-AD-5.mp3>

En representación de la Democracia Cristiana, el diputado Matías Walker adelantó que defenderán el proyecto de las 40 horas en todas las instancias, a propósito de las amenazas del gobierno de llevar su discusión al Tribunal Constitucional, si es aprobado por el Congreso.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/UNID-AD-6.mp3>

Luis Felipe Ramos, presidente del Partido Liberal, insistió en que la rebaja de la jornada laboral a 40 horas semanales

apunta en el sentido correcto, cumpliendo los requisitos y fundamentos para ser ley de la republica.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/UNIDAD-7.mp3>

Todos los representantes de las colectividades de oposición, junto con condenar la campaña mediática ejecutada por el gobierno en contra de la propuesta de las 40 horas, reconocieron que este apoyo transversal manifestado en torno a la moción impulsada por las diputadas Camila Vallejo y Karol Cariola puede pavimentar el camino hacia la más amplia unidad.

Diputado Teillier

El presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier , valoró la reunión sostenida entre los timoneles de oposición en respaldo al proyecto de rebaja de la jornada laboral a 40 horas semanales.

En este sentido, el diputado Teillier expresó además que esta propuesta encierra un estudio serio, el cual asegura un beneficio directo para la calidad de vida de los chilenos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/TEILLIER-1.mp3>

Guillermo Teillier manifestó que este encuentro entre colectividades que apoyan el proyecto de las 40 horas, debe ser un aliciente para el debate sobre esta iniciativa que tendrá lugar el próximo 23 de octubre en la Cámara de Diputados.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/TEILLIER-2.mp3>

Finalmente el presidente del Partido Comunista Guillermo Teillier reiteró la invitación para este domingo 20 de octubre al Festival por las 40 horas que tendrá lugar en el sector de Alameda con Santa Rosa a partir de las 11 de la mañana , instancia que debe ser un reflejo del apoyo ciudadano a este sentida demanda social, concluyó.



Festival político cultural

por las #40Horas tiene nueva fecha: Presentaron solicitud de permisos a Intendencia

Desde la bancada transversal por las 40 horas, reingresaron en la Intendencia Metropolitana el permiso para realizar el Festival político – cultural por las 40 Horas, esta vez para que se lleve a cabo el domingo 20 de octubre, tras la negativa inicial de la máxima autoridad regional.

En la ocasión, la diputada Karol Cariola lamentó que este rechazo obedeciera a motivos políticos, agregando que esperan contar ahora con la autorización para desarrollar el festival ciudadano en la zona de la capital.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/KAROLI-1.mp3>

En lo relativo a la tramitación de este proyecto de las 40 horas, la diputada Camila Vallejo manifestó su voluntad de que sea votado lo antes posible en la sala de la Cámara, para así incluir las indicaciones comprometidas, antes de su despacho al Senado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/KAROLI-2.mp3>

Por su parte, el diputado Gabriel Silber destacó que existe un esfuerzo trasversal porque el proyecto que rebaja la jornada laboral a 40 horas semanales sea despachado por la Cámara dentro del mes de octubre.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/KAROLI-3.mp3>

[LI-3.mp3](#)

Desde la organización de este Festival, el productor Santiago Valenzuela comentó que la actividad contará con un gran trabajo logístico, para transformar el apoyo masivo a esta propuesta laboral, en una gran fiesta ciudadana.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/KARO-LI-4.mp3>

La actriz Carolina Arredondo-una de las artistas confirmadas para este Festival por las 40 horas, destacó que esta iniciativa busca mejorar sustancialmente la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/KARO-LI-5.mp3>

Consignar que los organizadores del Festival por las 40 horas, solicitaron a la Intendencia Metropolitana autorización para realizarlo en Alameda entre las calles Namur y Diagonal Paraguay el próximo 20 de octubre, en donde desde las 11 de la mañana y hasta las 17 horas aproximadamente diversos artistas entregaran su apoyo a la propuesta de reducción de la jornada laboral.

Diputadas Vallejo y Castillo fundamentan la acusación constitucional contra ministra Cubillos. Conozca documentos que la sustentan

Diputadas de oposición de refrieron a la acusación constitucional presentada por un grupo transversal de parlamentarios en contra de la ministra de Educación, Marcela Cubillos, acusando a la secretaria de Estado de faltar a la verdad e imponer su opinión por encima de la leyes democráticamente tramitadas.

En este sentido, la diputada Camila Vallejo fundamentó esta acción, acusando un aprovechamiento político de la titular del Mineduc en el ejercicio de su cargo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CUBILLOS-1.mp3>

Camila Vallejo expresó que más allá de las opiniones personales que tenga cada legislador, este tipo de acusaciones constitucionales deben ser objeto de un debate en el Parlamento.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CUBILLOS-2.mp3>

Por su parte, la diputada de Revolución Democrática Natalia Castillo enfatizó que la acción constitucional en contra de la gestión de Marcela Cubillos como ministra de Educación, cumple

con todos los fundamentos jurídicos y administrativos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CUBILLOS-3.mp3>

Natalia Castillo-quien fue una de las parlamentarias que suscribió esta acusación, respondió a los argumentos de la Derecha, quienes advierten que existe un ánimo de venganza por parte de la oposición, tras la situación similar que vivió la senadora DC Yasna Provoste cuando ejercía el cargo de Ministra de Educación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CUBILLOS-4.mp3>

Un total de cinco puntos componen la acusación constitucional entregada por parlamentarios de oposición en contra de la ministra de Educación, Marcela Cubillos, entre los que se cuenta falta de verdad ante el sistema de admisión escolar, infracción de la privacidad de los apoderados a propósito de Aula segura y una grave omisión en la implementación de la Nueva Educación Pública, entre otros.

[AC. Cubillos texto final](#)

[AC. Cubillos texto final Minuta Jurídica Política AC Marcela Cubillos \(Final 04.09\)](#)

[RESUMEN ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL MINISTRA CUBILLOS \(10.09\)](#)